



POR LA CUAL SE RESUELVE RATIFICAR LA RESOLUCIÓN AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 359/2026 “POR EL CUAL SE EXTIENDE EL PERIODO DE INSCRIPCIÓN PARA LA MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA DE LA ARQUITECTURA – 3° COHORTE, HASTA EL DIA VIERNES 24 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO”.-

San Lorenzo, 24 de marzo de 2026
Acta N° 07 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 2063/2026, de fecha 23 de marzo del corriente año del Prof. Mgrter. JOSÉ MARIA CALVO GARCÍA, Director de Postgrado de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, por la cual solicita la extensión del plazo de inscripción para la Maestría en Tecnología de la Arquitectura – 3° cohorte hasta el día viernes 24 de abril del corriente año. -

La Resolución del Consejo Directivo N° 234/05/2026 “POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LOS ARANCELES Y SE ESTABLECE EL PERIODO DE INSCRIPCIONES PARA EL PROGRAMA DE MAESTRIA EN TECNOLOGÍA DE LA ARQUITECTUA – TERCERA COHORTE (años 2026-2027), DE LA DIRECCIÓN DE POSTGRADO”.

El Artículo 84° del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, son deberes del Decano, inciso f) Adoptar las medidas necesarias y urgentes para el buen gobierno de la Facultad, con cargo de dar cuenta de las mismas al Consejo Directivo.


La Resolución Ad referéndum del Consejo Directivo N° 359/2026 “POR EL CUAL SE EXTIENDE EL PERIODO DE INSCRIPCIÓN PARA LA MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA DE LA ARQUITECTURA – 3° COHORTE, HASTA EL DIA VIERNES 24 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO”.

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **RATIFICAR** la Resolución N° 359/2026 de fecha 23 de marzo del 2026.-

Art. 2°: **AUTORIZAR** la ampliación del periodo de matriculación para la Maestría en Tecnología de la Arquitectura – 3° cohorte, hasta el día viernes 24 de abril del corriente año.

Art. 3°: **COMUNICAR** a quienes corresponda y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo